**El Estudio de las Políticas Públicas**

**Juan Antonio Velasco Martínez**

**20150783**

**INTRODUCCION**

Los estudios políticos fueron dejando en las sombras, el análisis sobre la manera en que los gobiernos establecen sus agendas, diseñan sus políticas, toman sus decisiones y evalúan sus impactos. En el actual interés por el análisis de las políticas públicas, no deja de asomarse una paradoja. Cuando era el tiempo de la tan declarada Centralización del Estado se acostumbraba estudiarlo desde lejos. Mientras que ahora, cuando aquella centralidad se ha visto desplazada, existe un interés específico y sistemático por conocer el funcionamiento detallado de los Estados latinoamericanos.

Por un lado, las restricciones que impuso la crisis económica de los ochenta obligó a un saneamiento general de aparatos estatales sobredimensionados para atender las demandas sociales insatisfechas. Pero por otra parte, también, es posible ver, cada vez con mayor claridad, la curva ascendente de una cultura ciudadana y gubernamental que hace de la utilización eficiente de bienes y servicios de calidad creciente, un medio de intercambio político altamente valorado. En este contexto de ideas y de valores hay que ubicar las preocupaciones del editor de la serie.

**CONTENIDO**

**Estudio introductorio**

Una política pública es un conjunto de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público.

Un primer aspecto de la definición propuesta establece una distinción precisa, las políticas públicas no son decisiones aisladas, son un sistema correlacionado, planeado y por tanto racional de decisiones, adhiriéndose de éste modo al principio de racionalidad inherente a la propuesta de *policy sciences* de H. D. Lasswell. El segundo aspecto se deriva del principio de causalidad, a su vez, en relación directa con el principio de racionalidad mencionado, que sugiere una intencionalidad inicial de la que derivan acciones específicas, ésta, incluso es una de las definiciones del término política. El tercer elemento refiere a la interlocución gobierno-sociedad como espacio de definición del problema público, en donde éste se visibiliza, se agenda y se atiende de una u otra forma legítima.

Tenemos pues que las políticas públicas son conjuntos de decisiones planeadas con la participación, y legitimación, de autoridades representativas del Estado junto con representantes de la sociedad, tendientes a mejorar, transformar o solucionar una situación pública problemática o a emprender acciones consideradas útiles para la sociedad.

**La orientación hacia las políticas**

Desde el punto de vista del estudio de las políticas públicas, la formulación de un diagnóstico, cabe en el marco de lo que los estudiosos del tema han llamado la orientación a las políticas. Ahora bien, el desarrollo de un método para la elaboración de las políticas públicas y la tendencia creciente en los gobiernos actuales de formular esquemas basados en propuestas de las ciencias políticas para responder a los retos que las sociedades de hoy en día. En ese sentido, la formulación de Harold D. Lasswell en La orientación hacia las políticas sigue constituyendo el marco de referencia idóneo para profundizar en las tareas de la ciencia política en la actualidad.

Si se toma paso a paso la formulación de Lasswell, su punto de partida es cada vez más pertinente en países latinoamericanos como el nuestro. Cuarenta años después, es válida para México la forma como Lasswell veía a la ciencia política en los Estados Unidos. Conviene aquí recordar los puntos centrales del trabajo de Lasswell. En su estudio, el autor muestra cómo la orientación hacia las políticas es el resultado de la evolución de las ciencias sociales durante el siglo que termina. El proceso fue largo y complejo, y tuvo que ver con la necesidad de utilizar los aportes de las ciencias sociales en cada reto y en cada etapa que enfrentó la sociedad norteamericana.

Por principio Lasswell destaca la importancia del desarrollo de los métodos cuantitativos en las investigaciones de las ciencias sociales, y el uso de modelos de desarrollo. Ese desarrollo provocó el auge de la economía y la psicología como disciplinas que permitieron abordar directamente algunos de los problemas que plantearon al gobierno las guerras mundiales en Estados Unidos. Paralelamente, la sociología y la sicología social encontraron también el espacio para su desarrollo con la utilización de los métodos cuantitativos.

Lasswell sintetizó esa tendencia en lo que llamó la orientación hacia las políticas (*policy orientation*). Una de las consecuencias de dicha orientación sería la construcción de un nuevo modelo para que las ciencias sociales abordaran los problemas del público y del gobierno y que fueran capaces de aportar elementos en la solución de problemas concretos.

De acuerdo con Lasswell, algunos de los elementos que caracterizarían a las ciencias sociales en esta nueva actitud serían los siguientes:

1. una creciente propensión a utilizar los recursos de las ciencias sociales;
2. una acentuada tendencia a utilizar modelos que permitan a los investigadores abordar problemas y situaciones institucionales cada vez más complejos y aporten instrumentos para que el gobierno pueda actuar;
3. la elección de problemas que contribuyan a la realización de las metas del investigador, y
4. utilización de un modelo de referencia.

En su conjunto, la formulación de Lasswell plantea una orientación que, como quedó establecido, reclama una mayor racionalidad, con base en las ciencias sociales, para el diseño de las políticas públicas.

**La concepción emergente de las ciencias de políticas**

Harold D. Lasswell, pone un mayor interés en las ciencias de políticas pero desde el punto de vista de la generación de conocimientos racionales y más específicos para la solución de problemas, para ello tomando en cuenta la especialización por parte de los investigadores y científicos de estas políticas.

I. Una definición de trabajo

Harold D. Lasswell, considera como definición de trabajo, que las ciencias de políticas se ocupan del conocimiento del y en el proceso de toma de decisiones en el orden público civil.

Así, las ciencias de políticas necesitan tener presente la distinción entre lo funcionalmente importante para el orden público y civil y lo que es meramente convencional.

Por otra parte, el conocimiento del proceso de toma de decisiones comprende estudios sistemáticos y empíricos de cómo se elaboran y se llevan a cabo las políticas. Cuando el conocimiento es sistemático rebasa los planteamientos aforísticos de la “sabiduría” literaria convencional. El requisito de sistematicidad exige un cuerpo de proposiciones interconectadas, a la manera de los grandes autores del mundo occidental, como Aristóteles y Maquiavelo y sus sucesores. El criterio empírico especifica que las aseveraciones generales están sujetas a una disciplina de observación. Esta es una distinción entre la ciencia y la no ciencia.

El énfasis en el proceso de toma de decisiones destaca la diferencia entre las ciencias de políticas y otras formas de actividad intelectual.

Al concentrar la atención en la elaboración y ejecución de las políticas, se identifica una dimensión referencial única y se aprovechan las diversas aportaciones de la ciencia política, la jurisprudencia y otras disciplinas afines.

**Prolegómenos para las ciencias de políticas**

Yehezkel Dror, hace una enumeración de los dispositivos de las ciencias de política, entre los que cita la investigación de operaciones, el análisis de sistemas, la teoría de los juegos, la cibernética, la teoría general de sistemas, el análisis estratégico y la ingeniería de sistemas. Plantea que después de veinte años, todavía se carece de una pre-imagen exhaustiva y concreta de las ciencias de política como un área integrada de conocimiento, investigación, enseñanza y profesionalización. Propone explorar los conceptos básicos a la luz de la revolución de los paradigmas normales de las ciencias sociales y de las ciencias de la decisión.

Dror, en este nuevo texto, señala las principales innovaciones paradigmáticas que requieren las ciencias de política. Ellas son:

1. Ruptura de las fronteras tradicionales entre distintas ciencias sociales y las disciplinas de la decisión. Las ciencias de política deben integrar en una supradisciplina enfocada a la elaboración de políticas públicas, el conocimiento de una variedad de ramas cognoscitivas.
2. Cubrir el vacío de la distinción acostumbrada entre investigación pura y aplicada.
3. Aceptación del conocimiento tácito y de la experiencia como fuentes de conocimiento, además de los métodos convencionales de investigación y estudio.
4. Las ciencias de política y las ciencias normales comparten un compromiso principal con el conocimiento instrumental y normativo, en el sentido de que se dirigen a los medios y a las metas intermedias.
5. Las ciencias de política deben ser muy sensibles al tiempo considerar el presente como un puente entre el pasado y el futuro.
6. Las ciencias de política tienen como foco único de interés las metapolíticas. Es decir políticas acerca de las políticas.
7. Las ciencias de política no aceptan la actitud de tomar o dejar; no creen que los compromisos de acción directa y similares sean la forma principal de contribución científica.
8. Las ciencias de política se ocupan de la contribución del conocimiento sistemático y la racionalidad estructurada a la autodirección social y humana.

Asimismo subraya que el análisis de sistemas contemporáneo parece impotente para enfrentar asuntos sociales complejos. El propone el “análisis de políticas”, cuyas tesis son:

1. adoptar una visión de sistemas;
2. buscar una solución óptima entre alternativas disponibles dentro de la relación beneficio-costo;
3. identificación explícita y racional de alternativas mediante la comparación de resultados esperados en términos de metas operacionales.

Las estrategias de política determinan las posturas, supuestos y líneas directrices a seguir por políticas específicas. Dror las llama megapolitica. Las estrategias de política pertenecen al nivel de las metapolíticas, y destaca que una estrategia de política tiene varias dimensiones, tales como:

1. Pura-mixta: elección de hasta dónde las políticas concretas deberían ser idénticas en su estrategia;
2. Incremental-innovadora: elección entre varios grados de cambio político;
3. Alto riesgo-bajo riesgo: involucra el grado de riesgo que se va a aceptar en las políticas. Elecciones puras máximas por un lado y mínimas por otro;
4. Balance-impacto: elegir entre políticas completas y balanceadas, que tratan de mover simultáneamente múltiples variables de un modo internamente coherente;
5. Secuencial-extensa: trata con la extensión en la que las políticas deberían adoptar una estrategia secuencial de decisión o intentar desde el principio una estrategia extensa, la cual puede ser elástica;
6. Metas concretas-capacidades futuras: corresponde a las opciones entre metas definidas y concretas o un número de opciones futuras definidas, o capacidades a alcanzar, o metas todavía indefinidas en el futuro;
7. Metas positivas-metas menores: muchas veces se trata de una cuestión de sintaxis, pero no se colocan en una dimensión continua singular;
8. Preferencias temporales.

Dror propone trabajar sobre el rediseño del sistema de elaboración de políticas, para lo cual recomienda temas de investigación tales como:

1. Evaluación sistemática de políticas anteriores para aprender de ellas con vistas al futuro;
2. Mejor consideración del futuro;
3. Búsqueda de métodos y medios para estimular la creatividad y la invención respecto de los asuntos de política;
4. Mejorar la toma de decisiones unipersonales de alto nivel;
5. Desarrollo de políticos;
6. Cambios radicales en la enseñanza escolar del civismo y de los problemas;
7. Establecer muchas organizaciones para la investigación de políticas dedicadas a los principales asuntos de política;
8. Desarrollo de diseños extensivos de experimentación social y de instituciones capaces de fomentarla;
9. Arreglos institucionales para estimular y considerar asuntos de política tabú.

**CONCLUCIONES**

A la vuelta de los años, el proceso de elaboración de políticas públicas se ha colocado en el centro del análisis, precedido por el debate en torno a la noción del concepto de política. En este punto, el acercamiento descriptivo se superpone al analítico desde el cual es visto el proceso de elaboración de las políticas. Los trabajos clásicos de Lasswell y Dror, se enfrentan decididamente a este cuestionamiento.